

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En Sevilla, siendo las 9:30 horas del día 27 de noviembre de 2024, en la Sala de Juntas de la Consejería de Cultura y Deporte, sita en C/ San José, nº 13 de Sevilla, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del procedimiento abierto simplificado, CCUL 127A-2024; CONTR 2023 1189384 obras de vallado de la finca del anfiteatro romano de Carmona. Fase I, con presupuesto de licitación de 351.679,65 € (IVA incluido), con el siguiente

Orden del día:

Único. Análisis de la subsanación a la documentación previa a la adjudicación, presentada por Sarial, S.L.

Asistentes:

Presidencia: JORGE ENRIQUE MARTÍN MARTÍN, Jefe del Servicio de Contratación y Patrimonio.

Vocales:

ANA GIL MONTAÑO, en sustitución del titular designado en representación de la Asesoría Jurídica.

ELENA BALOSA MIURA, Interventora adjunta.

MIGUEL ÁNGEL SARRIÓN MORILLO, en representación del Servicio de Infraestructuras Culturales.

Secretaría: CAROLINA KUHN BOLAÑOS, Jefa de Sección de Contratación del Servicio de Contratación y Patrimonio.

Por la Presidencia se declara constituida la Mesa de Contratación y abierta la sesión.


El acta de la sesión anterior, celebrada el día 19 de noviembre, ha sido aprobada por medios electrónicos y publicada el día 20 de noviembre de 2024, anuncio número 2024-0001565400.

A continuación, se procede a evaluar la documentación que Sarial Obras, S.L. ha presentado, para dar cumplimiento al requerimiento de subsanación de la documentación previa a la adjudicación, y se comprueba que ha presentado todos los documentos requeridos correctamente, sin deficiencias ni errores.

En consecuencia, la Mesa acuerda elevar propuesta de adjudicación a favor de Sarial Obras, S.L., por importe de 351.679,65 euros, IVA incluido, al órgano de contratación, conforme a la cláusula 10.6. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

No teniendo más asuntos que tratar, a las 9:52 h. del día de la fecha, la Presidencia da por finalizada la sesión.



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JORGE ENRIQUE MARTIN MARTIN AMALIA CAROLINA KUHN BOLAÑOS	27/11/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmVFU9LVTMXBGS635E8EXHFW7E	PÁG. 1/2	

De todo ello y conforme al artículo 81.3 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, levanto Acta como Secretaria de la Mesa de Contratación, con el Visto Bueno de la Presidencia, en el lugar fecha expresado.

LA SECRETARIA,

VºBº

EL PRESIDENTE

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JORGE ENRIQUE MARTIN MARTIN AMALIA CAROLINA KUHN BOLAÑOS	27/11/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmVFU9LVTMXBGS635E8EXHFW7E	PÁG. 2/2

